

GUAYAQUIL, 15 DE JULIO DEL 2004.

SEÑORES.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DISOFICOMP .S.A.

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

CÚMPLEME POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE MI DEBER DE COMISARIO QUE SOY DE LA EMPRESA DISOFICOMP. S.A. ME PERMITO PRESENTAR ANTE UDS. MI INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

DESPUÉS DE HABER REVISADO Y EFECTUADO EL CONTROL RESPECTIVO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA PROCEDO A DEJAR CONSTANCIA DE LO OBSERVADO.

1,1 LA ADMINISTRACIÓN EFECTUADA POR LA GERENTE SRA. GINA ESPINOZA LLAGUNO, HA SIDO HECHA EN APEGO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑÍA CUMPLIENDO DENTRO DEL TIEMPO NORMAL CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS.

1.2. PARA MI FUNCION DE COMSARIO SE ME HAN DADO TODAS LAS FACILIDADES DEL CASO.

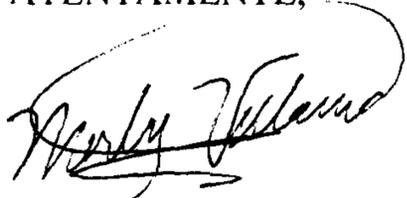
1.3. LOS LIBROS SOCIALES SE ENCUENTRAN AL DIA, AL IGUAL QUE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD QUE SE ESTAN LLEVANDO CONFORME A LOS PRINCIPIOS CONTABLES Y LEYES TRIBUTARIAS VIGENTES.

1.4. PARA PODER EJERCER LA FUNCION A MI ENCOMENDADA, ESTA HA SIDO DESIGNADA POR RESOLUCIÓN GENERAL DE LOS ACCIONISTAS Y ACTUANDO CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 279 Y 280 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

1.5 DADO QUE TODO SE ENCUENTRA CONFORME Y POR NO EXISTIR OBSERVACION ALGUNA EN CONTRA O FAVOR DE LOS ADMINISTRADORES, SOLO ME QUEDA DESEAR EXITOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

DE LOS SEÑORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE,



ING. MERLY VILLAMAR.  
COMISARIO.

